Yopal, 24 de julio de 2025

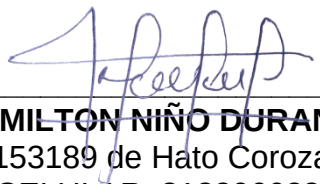
Licenciado
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor Contrato Nº 0095 de 2025
Yopal-Casanare

Cordial saludo,
Me permito presentar el informe de actividades No 3 de 4, del periodo comprendido del 21 de junio al 20 de julio de 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0095-2025 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
Documentos Anexos:

1 Oficio remisorio
2 Anexo informe de actividades
3 Mesociclo gráfico y escrito
4 Certificación expedida por el metodólogo
5 Horarios de entrenamiento
6 Certificación expedida por la liga
7 Formato Planilla de asistencia
8 Formato población beneficiada
9 Consolidado de la población beneficiada
10 Formato Registro fotográfico
11 Certificado de veracidad
12 Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
13 Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
14 Copia del pago de Salud, y ARL.
15 Resolución de pensiones
16 Certificación Bancaria

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
C.C. N.º 4153189 de Hato Corozal Casanare
CELULAR: 3138066286
CONTRATISTA

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 24 de Julio del 2025.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 21/06/2025 hasta 20/07/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0095
FECHA DE CONTRATO	2025-04-09.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON NIÑO DURAN
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	4153189 de HATO COROZAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-04-21
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-08-20
FECHA DE INFORME	24 de Julio del 2025
PERIODO DE INFORME	21/06/2025 hasta 20/07/2025
NUMERO DE INFORME	3
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 23 18-79
CIUDAD	AGUAZUL
TELEFONO MOVIL	3138066286
CORREO ELECTRÓNICO	aguazulfides@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 20/07/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 presenta una ejecución del 75% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$14.182.800,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$14.182.800,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.545.700,00	$0,00	$3.545.700,00
VALOR ACTA No. 2	$3.545.700,00	$0,00	$3.545.700,00
PRESENTE ACTA	$3.545.700,00	$0,00	$3.545.700,00
POR EJECUTAR	$3.545.700,00		
TOTAL	$14.182.800,00	$0,00	$10.637.100,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: $3.545.700,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva o club federado correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de

actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR, PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PROPUESTOS POR LA LIGA DEPORTIVA O CLUB FEDERADO CORRESPONDIENTES Y APROBADOS POR INDERCAS POR INTERMEDIO DEL METODÓLOGO DE LA DISCIPLINA, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO DEL HECHO.	PRESTÉ MIS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO, ORIENTANDO LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORMACION QUE SE ESTAN INICIANDO HACIA EL DEPORTE COMPETITIVO EN LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE, REALICÉ UN EVENTO DEPORTIVO DE INICIACION Y COMPETITIVO NIVEL MEDIO EN PARAATLETISMO, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR UN DIAGNOSTICO Y CONOCER DE CERCA LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD ASISTENTES DE LOS MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES ASISTENTES, DONDE HABLE CON LOS RESSPONSABLES DE LOS PROCESOS DE INICIACION QUE POCO A POCO VAN EVOLUCIONANDO EN EL DEPORTE DE PARAATLETISMO, REALIZANDO CHARLAS DE ORIENTACION Y APOYO TECNICO PARA CONTINUAR CON ESTOS PROCESOS DEPORTIVOS HACIA LA FOMENTACION DEL DEPORTE ADAPTADO EN NUESTRO DEPARTAMENTO.	75
ACTIVIDAD 02. PRESENTAR EL CRONOGRAMA, HORARIOS Y LUGARES DE TRABAJO POR CATEGORÍA Y RAMA.	PRESENTE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR, HORARIOS ESTABLECIDOS, LUGAR DE ENTRENAMIENTO, EN UNA SOLA CATEGORIA PERO CON TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL, SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD, EN LAS DOS RAMAS, REALICE DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR SUS HABILIDADES Y DESTREZAS QUE AYUDEN A MEJORAR SUS TECNICAS Y PREPARACION FISICA GENERAL.	75
ACTIVIDAD 03. PRESENTAR Y SUSTENTAR EL PLAN METODOLÓGICO DE ENTRENAMIENTO, POR EQUIPO, CATEGORÍA Y DEPORTISTAS SEGÚN CORRESPONDA, RELACIONADO CON EL TIEMPO DE CONTRATACIÓN ANTE EL METODÓLOGO ASIGNADO Y/O EQUIPO TÉCNICO METODOLÓGICO.	PRESENTE Y SUSTENTÉ EL PLAN DE ENTRENAMIENTO METODOLOGICO AL METODOLOGO LIC. JONATAN GARCIA DAZA, Y FUE APROBADO PARA SU DESARROLLO Y EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 0095-2025. PLAN METODOLOGICO QUE CONTIENE EL PLAN DE ENSEÑANZA PEDAGOGICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, MEJORANDO SUS HABILIDADES Y	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	CAPACIDADES DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD FISICA, SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD, EL PRINCIPAL OBJETIVO ES MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA A TRAVES DEL DEPORTE ADAPTADO Y LA ACTIVIDAD FISICA, MEJORAR TECNICAS DEL DEPORTE ADAPTADO, PRINCIPALMENTE PARA-ATLETISMO, PREPARACION FISICA A TRAVES DE EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD, SALTABILIDAD, EQUILIBRIO, RESISTENCIA HACIA EL DESARROLLO DEPORTIVO, TRABAJÉ EN UNA SOLA CATEGORIA EN AMBAS RAMAS SEGÚN SUS CAPACIDADES MOTRICES, FISICAS E INTELECTUALES.	
ACTIVIDAD 04. REALIZAR LOS AJUSTES AL PLAN METODOLÓGICO DE TRABAJO Y CRONOGRAMA, EN CASO DE QUE EL METODÓLOGO ASIGNADO LO SOLICITE.	REALICÉ ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN EL PLAN METODOLOGICO QUE SE VIENE EJECUTANDO, CON LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE HACIA LO COMPETITIVO Y HE OBTENIDO RESULTADOS POSITIVOS DEMOSTRANDO UN COMPROMISO DE EJECUCION DE SU DESARROLLO DEPORTIVO, ALCANZANDO NUESTRAS METAS PROPUESTAS, SE HARA AJUSTES AL PLAN METODOLOGICO CUANDO EL LIC. JONATHAN GARCIA DAZA, METODOLOGO ASIGNDO LO SOLICITE.	75
ACTIVIDAD 05. PRESENTAR LOS RESULTADOS TÉCNICOS MENSUALES DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO EN EL PLAN METODOLÓGICO DE TRABAJO.	PRESENTÉ EN EL INFORME DEL MES EJECUTADO, LOS RESULTADOS TENICOS DE EVALUACION DE LOS DEPORTISTAS, SEGÚN LAS HERRAMIENTAS PLANTEADAS COMO TEST FISICOS, DE FLAXIBILIDAD, VELOCIDAD DE 40 METROS, SALTO SIN IMPULSO, EN BUSCA DE MEJORAR SU FUERZA EXPLOSIVA DE TREN INFERIOR, LA RESISTENCIA A LA VELOCIDAD CORTA, EXPLOSIVIDAD, REACCION, EXTENCION DE LOS MUSCULOS QUE NOS AYUDA A MEJORAR NUESTRO RENDIMIENTO, PREVENIR LESIONES.	75
ACTIVIDAD 06. PRESENTAR AL METODÓLOGO ASIGNADO POR INDERCAS LOS PRONÓSTICOS DE PARTICIPACIÓN A EVENTOS DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE CADA UNO DE LAS SELECCIONES O DEPORTISTAS, COMO MÍNIMO DIEZ DÍAS ANTES DE CADA EVENTO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y APROBACIÓN.	DURANTE EL PERIODO EJECUTADO 21 DE JUNIO 2025 A 20 DE JULIO 2025, SOLO REALICÉ ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, PREPARACION FISICA Y PARTICIPACION EN UN EVENTO DE INICIACION Y FOMENTACION DEL DEPORTE ADAPTADO, QUE SE REALIZÓ EN NUESTRO MUNICIPIO DE AGUZAL, APOYADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CON INVITACION A OTROS MUNICIPIOS Y ORGANOZACIONES QUE POCO A POCO SE VA INICIANDO Y MEJORANDO EL APOYO A LAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTE ADAPTADO DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES DE TURNO, Y QUE NOS SIRVE PARA SEGUIR ADELANTE HACIA EL DEPORTE DE RENDIMIENTO EN LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE	75
ACTIVIDAD 07. EN CASO DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, DEBERÁ ENVIAR INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL JEFE O RESPONSABLE DE PRENSA DE INDERCAS Y PRESENTAR EL INFORME TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LAS SELECCIONES O DEPORTISTAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE LA COMPETENCIA AL METODÓLOGO ASIGNADO POR INDERCAS Y CONSOLIDARLO EN EL INFORME MENSUAL.	HASTA LA FECHA MES DE JULIO EJECUTADO, HE PARTICIPADO CON MIS DEPORTISTAS EN EVENTOS DEPORTIVOS DE PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE ADAPTADO, SIGO ADELANTE EN ENTRENMIENTO Y PREPARACION CON LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO, HACIA SU PREPARACION HACA LA PARTICIPACCION EN LOS PROXIMOS EVENTOS, PREPARATORIOS QUE LA FEDERACION REALIZARÁ AL FINAL DEL PROXIMO SEMESTRE, CON OBJETIVOS DEL PROXIMO AÑO HACIA CLASIFICATORIOS A VII JUEGOS PARANACIONALES 2027.	75
ACTIVIDAD 08. DESARROLLAR UN PROCESO TÉCNICO, TÁCTICO Y DE PLANIFICACIÓN DEPORTIVA DURANTE MÍNIMO SEIS (6) HORAS AL DÍA DE	DESARROLLÉ UN PROCESO DE ENSEÑANZA TECNICA DEPORTIVA, CON UN MINIMO DE DIESIOCHO (18) DEPORTISTAS, EN UN MINIMO DE SEIS (6) HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES, Y ALGUNOS SABADOS Y FESTIVOS CON EL OBJETIVO DE	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

LUNES A VIERNES Y LOS DÍAS FESTIVOS CUANDO SE REQUIERA, PARA ATENDER (EN CASO DE DEPORTES DE CONJUNTO 40 PERSONAS, DEPORTES INDIVIDUALES 25 PERSONAS Y DEPORTE ADAPTADO 15 PERSONAS) ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR MES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN LA DISCIPLINA ASIGNADA.	MEJORAR SU DESARROLLO DEPORTIVO CON EJERCICOS ACORDES Y UN ENTRENAMIENTO PLANIFICADO.	
ACTIVIDAD 09. REALIZAR VISITAS COMO ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS PARA DETECTAR E INVOLUCRAR LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO QUE PUEDAN EXISTIR EN CADA UNO A LOS PROCESOS DEPORTIVOS.	REALICE REUNION CON DIRECTORA DEL PROGRAMA TEA CASANARE, DEL MUNICIPIO DE YOPAL DOC. ANDREA SALCEDO, DONDE ME COMENTO LA DIRECCION Y OBJETIVOS DE SU PROGRAMA DE INICIACION RECREODEPORTIVA QUE DESDE SU ORGANIZACIÓN DE APOYO A NIÑOS Y NIÑAS AUTISTAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, ESTA DIRECCIONANDO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU DESARROLLO MOTRIZ E INTECTUAL Y ENFOCARLOS AL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES FISICAS A TRAVES DEL DEPORTE RECREATIVO DE INICIACION, MI OBJETIVO ES REALIZAR VISITAS A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y APOYAR CON MIS CONOCIMIENTOS A LA PROMOCION E INSCRIPCION HACIA JUEGOS INTERCOLEGIADOS EVENTO QUE ANUALMENTE APOYA EL MINISTERIO DEL DEPORTE MINDEPORTES A TRAVES DE INDERCAS.	75
ACTIVIDAD 10. DESARROLLAR PROCESOS DEPORTIVOS MEDIANTE COMPETENCIAS MÍNIMO UNA VEZ AL MES, PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y FOMENTO DEL DEPORTE.	PARTICIPÉ Y APOYÉ EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO “PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE PARA-ATLETISMO”, APOYADO POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE AGUAZUL, COMO PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE DE PARA-ATLETISMO, EL DIA 13 DE JULIO 2025, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE ALGUNOS DEPORTISTAS DE OTROS MUNICIPIOS Y ORGANIZACIONES DE DISCAPACIDAD, EL OBJETIVO PRINCIPAL ERA LA EJECUCION DE MODALIDADES DE INICIACION Y COMPETITIVAS, FORTALECIENDO SUS TECNICAS ENSEÑADAS EN CADA MODALIDAD EJECUTADA, ESTRATEGIA PARA DETECTAR DEPORTISTAS TALENTOS EN PARA-ATLETISMO EN OTROS MUNICIPIOS.	75
ACTIVIDAD 11. APOYAR DE FORMA TÉCNICA DEPORTIVA EL PROCESO DE JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SU DISCIPLINA DEPORTIVA.	APOYÉ EL PROCESO DE FORMACION DEPORTIVA EN NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPORTISTAS CONVOCADOS A JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025, APOYÉ EN ENTRENAMIENTOS, TECNICO, PREPARACION FISICA, TACTICOS Y PSICOLOGICO, CON EL OBJETIVO QUE NUESTROS DEPORTISTAS QUE CLASIFIQUEN A LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL, SIGAN ADELANTE CON SU PROCESO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CON EL OBJETIVO DE DEJAR EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE EN LA FASE FINAL NACIONAL.	75
ACTIVIDAD 12. VERIFICAR QUE PARA LAS SESIONES DE ADIESTRAMIENTO LOS DEPORTISTAS CUMPLAN CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO ESPECIALIZADO DEL DEPORTE.	ANTES DE CADA SESION DE ENTRENAMIENTO, VERIFICO EL LUGAR DONDE SE EJECUTARA EL ENTRENAMIENTO, PARA QUE LOS DEPORTISTAS SE SIENTAN SEGUROS Y QUE NUESTROS ENTRENAMIENTOS SEAN DE LA MEJOR MANERA AGRADABLE, CUMPLIENDO CON PROTOCOLOS ESTABLACIDOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR EL CENTRO ESPECIALIZDO DEL DEPORTE DE INDERCAS, SEGURIDAD Y CUIDADO PARA UN BUEN DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD DE TRABAJO DIARIO.	75
ACTIVIDAD 13. LLEVAR CONTROL DE LA ASISTENCIA DE LOS DEPORTISTAS BENEFICIADOS Y PRESENTAR LAS CORRESPONDIENTES PLANILLAS EN CADA INFORME DE ACTIVIDADES.	LLEVÉ CONTROL DE ASISTENCIA DE DIECIOCHO (18) DEPORTISTAS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO APOYADO POR INDERCAS, DURANTE EL MES DE JULIO EJECUTADO, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU CAPACIDAD FISICA DEPORTIVA, APRENDIZAJE DE TECNICAS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL PARA-ATLETISMO, PERFECCIONAMIENTO DE SU RENDIMIENTO	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	TECNICO, FISICO, TACTICO Y PSICOLOGICO, A TRAVES DE HERRAMIENTAS PARA SU EVALUACION MENSUAL, MEJORANDO CADA DIA HACA LA PARTICIPACION COMPETITIVA SEGÚN SU DISCAPACIDAD, LAS PLANILLAS DILIGENCIADAS PRESENTADAS EN EL IMFORME ENTREGADO TRES (3) DE CUATRO (4).	
ACTIVIDAD 14. PRESENTAR EN MEDIO MAGNÉTICO DE MANERA MENSUAL Y CON LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA BASE DE DATOS ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA SEGÚN FORMATO DE INDERCAS, DONDE SE INCLUYAN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: A) RANGO DE EDAD: PRIMERA INFANCIA (0-5); INFANCIA (6-11); ADOLESCENCIA (12-17); B) ENFOQUE DE GÉNERO: MASCULINO, FEMENINO; C) ENFOQUE ÉTNICO: INDÍGENAS, COMUNIDADES NARP, POBLACIÓN ROM, NINGUNO; D) ENFOQUE DIFERENCIAL: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, HABITANTE DE CALLE, PPL-TD, PPR, POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NINGUNO.	PRESENTÉ LA BASE DE DATOS DE ESTADISTICA DE POBLACION CON DISCAPACIDAD BENEFICIADA Y CONSOLIDADO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD BENEFICIADA, EN EL INFORME MENSUAL EN MEDIO MAGNETICO, LA BASE Y ESTADISTICA DE LA POBLACION BENEFICIADA DILIGENCIADA MENSUALMENTE EN LOS FORMATOS ENTREGADOS POR LA SUPERVISION DE INDERCAS, EN UNA CATEGORIA, EL NUMERO DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD Y SU RANGO DE EDAD, QUE SON BENEFICIADOS CON ESTE PROGRAMA DEPORTIVO APOYADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE, A TRAVES DE INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES INDERCAS, ENFOCADO A FOMENTAR Y MASIFICAR EL DEPORTE ADAPTADO EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE, REALIZANDO UN DIAGNOSTICO Y BUSQUEDA DE DEPORTISTAS TALENTOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA SU ENFOQUE AL DEPORTE DE RENDIMIENTO, ENTREGANDO UN CONSOLIDADO DE LA POBLACION BENEFICIADA EN EL INFORME FINAL.	75
ACTIVIDAD 15. LAS DEMÁS ASIGNADAS POR GERENCIA Y/O SUPERVISOR DE ACUERDO CON SU OBJETO CONTRACTUAL.	ESTARÉ PRESTO A APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE LA GERENCIA DE INDERCCAS O EL SUPERVISOR ASIGNE Y QUE ESTEN DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 095 – 2025.	75
OBLIGACIÓN 01. CARGAR MENSUALMENTE EL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PERIODO A CERTIFICAR, EN LA PLATAFORMA DE ACUERDO AL FORMATO ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO, CON LOS RESPECTIVOS ANEXOS, PLANILLA DETALLADA Y SOPORTE DE PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES EN FORMATO DIGITAL, Y UNA VEZ APROBADO POR EL SUPERVISOR PRESENTARLO EN MEDIO FÍSICO.	CARGUÉ A LA PLATAFORMA DE CONTRATISTA, EL INFORME DEL MES EJECUTADO 21 DE JUNIO A 20 DE JULIO 2025, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DEL PERIODO A CERTIFICAR, LOS RESPECTIVOS ANEXOS, PLANILLA DE SALUD CORRESPONDIENTE AL MES EJECUTADO PAGA, ARL, RESOLUCION DE COLPENSIONES. EN FORMA DIGITAL.	75
OBLIGACION 02. ASISTIR Y PARTICIPAR DE LAS REUNIONES, CONVOCATORIAS Y CAPACITACIONES QUE SE REALICEN POR PARTE DEL INDERCAS, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	ASISTÍ A LAS CAPACITACIONES ORGANIZADAS Y REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, SEMINARIOS RELACIONDOS CON FISIOLOGIA DEPORTIVA, PLANIFICACION DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, LOS DIAS 3, 4, 5 DE JULIO 2025, Y PSICOLOGIA DEPORTIVA, TENDENCIAS METODOLOGICAS PARA LA DETECCION DE TALENTOS DEPORTIVOS, LOS DIAS 9, 10, 11 DE JULIO 2025, MEJORANDO EL CONOCIMIENTO DE LOS QUE TRABAJAMOS CON EL DEPORTE EN PROYECCION HACIA LO COMPETITIVO.	75
OBLIGACIÓN 03. APOYAR LAS ACTIVIDADES LIDERADAS O APOYADAS POR EL INDERCAS A LAS CUALES SEA CONVOCADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	DURANTE EL MES EJECUTADO 21 DE JUNIO AL 20 DE JULIO NO FUI CONVOCADO A APOYAR ALGUNA ACTIVIDAD LIDERADA Y APOYADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, PERO ESTARE PRESTO EN ALGUNA OCACION DONDE SEA CONVOCADO O REQUERIDO PARA APOYAR.	75
OBLIGACIÓN 04. PRESENTAR ANTES DEL PRIMER PAGO, CERTIFICADO A SU NOMBRE DEL CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA	PRESENTÉ A MI NOMBRE EL CERTIFICADO DE INTEGRIDAD, TRANSPARIENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, ACTUALIZADO EN EL PRIMER INFORME Y LO ANEXARÉ NUEVAMENTE EN CADA INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO A	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

CORRUPCIÓN, QUE SE ENCUENTRA EN: HTTPS://WWW.FUNCIONPUBLICA.GOV.CO/EVA_/CURSO-INTEGRIDAD, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, APROBADA MEDIANTE ACTA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE INDERCAS, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2020.	DICHA ACTIVIDAD CONTRACTUAL.	
OBLIGACION 05. MANTENER INFORMADA AL INDERCAS DE LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE PUEDAN CONSTITUIR ACTOS DE CORRUPCIÓN O PUEDAN PONER O PONGAN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O CUANDO TAL INCUMPLIMIENTO SE PRESENTE.	MANTENDRÉ INFORMADO AL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, DE HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL DEL CONTRATO 0095 – 2025, QUE SU OBJETIVO ES MEJORAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FISICAS, EL DEPORTE ADAPTADO EN LA POBLACION JOVEN Y ADULTA CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, MEJORANDO SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES DEPORTIVAS HACIA LO COMPETITIVO.	75
OBLIGACION 06. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.	CUMPLIRÉ TODO LO RELACIONDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL DEL PRESENTE CONTRATO 0095-2025, POR MIS PROPIOS MEDIOS, CUMPLIENDO CON RESPONSABILIDAD LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES BAJO MI PLENA AUTONOMIA, RESPONSABILIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZAR COMO SE RELACIONA EN EL PLAN METODOLOGICO A EJECUTAR, APOYANDO A LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL Y DEPARTAMENTO DE CASANARE, FOMENTANDO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES FISCAS, TECNICAS DEPORTIVAS QUE CONLLEVEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA A TRAVES DEL DEPORTE A LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD.	75
OBLIGACIÓN 07. EJECUTAR IDÓNEA Y OPORTUNAMENTE EL OBJETO DEL CONTRATO.	EJECUTARÉ EL OBJETO CONTRACTUAL DEL CONTRATO 0095-2025 IDONEAMENTE CON MIS CONOCIMIENTOS DEL DEPORTE ADAPTADO Y CON RESPONSABILIDAD OPORTUNA YA QUE MI PROPOSITO COMO ENTRENADOR DEL DEPORTE ADAPTADO EN ESPECIAL EL PARA-ATLETISMO, ES APOYAR NUESTRA COMUNIDAD Y SOBRETODO AQUELLOS DEPORTISTAS TALENTOS Y FORMADOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO, HACIA EL DEPORTE DE RENDIMIENTO.	75
OBLIGACIÓN 08. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.	DANDO CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA SEGUNDA DESARROLLARÉ LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES RELACIONADAS DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, No 0095-2025, PRESTARÉ MIS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE DEPORTE ADAPTADO EN EL MUNICIPIO AGUAZUL, ORIENTARÉ CON MIS CONOCIMIENTOS LOS PROCESOS DE FORMACION Y PREPARACION FISICO/TECNICA DE DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL OBJETIVO DE AUMENTAR EL DESARROLLO DEL DEPORTE ADPTADO.	75
OBLIGACIÓN 09. OBRAR CON LEALTAD Y BUENA FE EN LAS DISTINTAS ETAPAS CONTRACTUALES.	ME HE CARACTERIZADO POR MI COMPROMISO, LEALTAD A MIS PRINCIPIOS, CONFIAR EN DIOS PARA QUE LO QUE HAGA SE REAICE DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, SIEMPRE DANDO CUMPLIMIENTO A CADA ETAPA CONTRACTUAL.	75
OBLIGACION 10. AVISAR OPORTUNAMENTE AL INDERCAS LAS SITUACIONES PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO FINANCIERO DEL CONTRATO.	INFORMARÉ OPOTUNAMENTE AL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, CUANDO DESDE MI PUNTO DE VISTA, DETECTE ALGUNA ANOMALIA O SITUACION QUE AFECTE EL EQUILIBRIO FINANCIERO DEL CONTRATO 0095-2025.	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0095 - de 2025-04-09 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

OBLIGACIÓN 11. ATENDER LAS OBSERVACIONES DE QUIEN EJERCE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	ATENDERÉ LAS OBSERVACIONES SUGERIDAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO No 0095-2025, PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PLAN METODOLOGICO Y ENTRNAMIENTO DEPORTIVO DE ENSEÑANZA, INICIACION, FUNDAMENTACION Y PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS, PREPARACION FISICA GENERAL CON DEPORTISTAS DE NIVEL BAJO POR SU DISCAPACIDAD, Y DEPORTISTAS NIVEL ALTO EN PROYECCION HACIA EL DEPORTE DE RENDIMIENTO.	75
OBLIGACION 12. PRESENTAR LOS INFORMES ESPECÍFICOS O EXTRAORDINARIO CUANDO LE SEAN SOLICITADOS POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR.	PRESENTARÉ INFORMES ESPECIFICOS SI SON SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL PROYECTO DEPORTIVO, EXTRORDINARIOS DE LA MISMA MANERA, CON PREVIO CONOCIMIENTO Y QUE TODO ESTE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES RELACIONADAS A DESARROLLAR DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y SUS OBJETIVOS.	75
OBLIGACION 13. PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES, DETALLANDO LA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN, Y ANEXANDO SOPORTE DEL MISMO, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE CADA PERIODO, ASÍ COMO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y APORTES PARAFISCALES, DEL CORRESPONDIENTE MES, SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA.	PRESENTÉ INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, (ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, PREPARACION FISICA, PERFECCIONAMIENTO TECNICO, PREPARACION TEORICA Y PSICOLOGICA,) DURANTE EL 21 DE JUNIO 2025 A 20 DE JULIO 2025, SOPORTADAS CON REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME DE ACTIVIDADES, TEST REALIZADOS, ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ANEXÉ PLANILLA DE PAGO DE SALUD Y ARL, RESOLUSION DE COLPENSIONES, CORRESPONDIENTES AL MES EJECUTADO.	75
OBLIGACION 14. EN CASO DE QUE EL INSTITUTO LE FACILITE ALGÚN ELEMENTO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL, DEBERÁ DEVOLVERLO EN BUEN ESTADO A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO.	NO HE RECIBIDO PRESTAMO DE NINGUN IMPLEMENTO DEPORTIVO DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, TRABAJO CON IMPLENTACION PROPIA, Y OTRA PERTENECIENTE AL CLUB DEPORTIVO SENTIR, PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y MODALIDADES DEL PARA-ATLETISMO, PROGRAMA DEPORTIVO DIRIGIDO A DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, APOYADO POR INDERCAS.	75
OBLIGACION 15. ALLEGAR EL CERTIFICADO DEL EXAMEN PRE-OCUPACIONAL DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 0723 DE 2013.	DESDE EL INICIO ADJUNTÉ EL CETIFICADO DE EXAMEN PRE-OCUPACIONAL EN LOS ANEXOS EXIGIDOS Y DENTRO DE LA DOCUMENTACION DE CONTRATACION EXIGIDA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES DEPARTAMENTAL INDERCAS, PERO SE SEGUIRA ANEXANDO EN CADA INFORME COMO CUMPLIMIENTO A LA ACTIVIDAD RELACCIONADA.	75
OBLIGACION 16. CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEL PRESENTE CONTRATO.	CUMPLIRÉ TODAS LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y LAS DERIVADAS DEL ESTUDIO PREVIO DEL PRESENTE CONTRATO DE (PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION No 0095-2025).	75

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

MILTON NIÑO DURAN
Contratista

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. **ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO**:

- Selección trabajada: Trabajé y desarrollé el plan de entrenamiento pedagógico programado y dirigido a deportistas con discapacidad del municipio de aguazul visité municipio de Yopal, interactúe deportivamente con deportistas de otros municipios del departamento que asistieron a un evento recreo-deportivo en aguazul apoyado por la administración municipal, con el objetivo de masificar y fomentar el deporte adaptado en nuestro departamento de Casanare, evaluando el apoyo a los deportistas de otros municipios por parte de las administraciones municipales y la continuación de los procesos deportivos que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros deportistas con discapacidad enfocado a su continuidad en entrenamientos mejorando su desarrollo físico/técnico en deportes o actividad física, estamos evolucionando satisfactoriamente ya que poco a poco se está apoyando nuestra población con discapacidad con programas recreativos y deportivos inicialmente, mi objetivo es poder continuar con estos procesos deportivos realizando visitas presenciales, en los municipios y contar con el apoyo de las administraciones de turno para direccionar a estos deportistas talentos y formativos hacia el deporte adaptado competitivo, principalmente en el deporte de Para-atletismo, siempre estaré comprometido, dando orientación hacia la evolución del deporte adaptado enfocado hacia el rendimiento e inclusión a los programas que ofrece el instituto departamental de deportes **INDERCAS** y el ministerio del deporte **MINDEPORTE,** con el objetivo de aumentar la cobertura en esta población realizando actividades físicas y deportivas, apoyando siempre la socialización a la participación del deporte adaptado en Juegos Inter-colegiados, programa que el Ministerio del Deporte realiza anualmente, como apoyo y fortalecimiento del para-deporte en Colombia.

- Macrociclo en proceso: 1
- Periodo: Preparatorio.
- Etapa: Preparación especial.
- Tipo de Mesociclo: Estabilizador, Desarrollador.
- Tipos de Microciclos: Corriente, Corriente, Corriente, Corriente.
- Objetivos planteados: objetivos (físicos-técnicos-tácticos- Desarrollar sus capacidades físicas, Fuerza, Velocidad, Resistencia, Mejorar sus Técnicas y Tácticas deportivas.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

- Horas trabajadas: Trabajé 80 horas de enseñanza de entrenamiento deportivo según el plan pedagógico que se está desarrollando aprobado, donde realicé entrenamientos deportivos, actividades recreo-deportivas, en horarios establecidos AM. Y P.M. según la discapacidad de cada deportista según su capacidad mental, física, motriz, mejorando su desarrollo evolutivo en el deporte adaptado, realicé ejercicios enfocados a mejorar su flexibilidad, fuerza abdominal, técnicas deportivas, desarrollo físico en velocidad y resistencia, mejorar técnicas en modalidades de campo, realización de Test físicos, con el objetivo de evaluar su avance deportivo, se realizó un encuentro deportivo con otros municipios con el objetivo de evaluar el apoyo municipal a nuestra población en deporte adaptado, realicé actividades recreo-deportivas como juegos de rana y bolos y deportivas en Para-Atletismo y sus diferentes modalidades de pista y campo, mejorando técnicas en cada modalidad con enfoque competitivo, preparación física general, mejorando su desarrollo en velocidad y fuerza explosiva, cumpliendo con un 70% ya que por el clima u otros factores se dificulta la asistencia o capacitaciones direccionadas desde el instituto de deportes departamental INDERCAS, con el objetivo de mejorar y actualizar nuestra preparación de deportistas hacia lo competitivo.. .

- Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas

- Se planearon 40 sesiones de entrenamiento, cumpliendo con un 70% ya que por el clima u otros factores se dificulta la asistencia de los deportistas a los entrenamientos o capacitaciones direccionadas desde el instituto de deportes departamental INDERCAS, con el objetivo de mejorar y actualizar nuestra preparación de nuestros deportistas hacia lo competitivo, realicé reunión con la directora del Programa TEA de niños autistas del municipio de Yopal Doc. ANDREA SALCEDO, donde recibí información de este proyecto dirigido a la niñez con discapacidad del municipio de Yopal, con el objetivo de seguir adelante hacia la proyección del deporte adaptado de nuestro departamento.

- Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados.

- Dificultades: algunas de nuestras dificultades más notables es la falta de escenarios deportivos acordes para la realización de entrenamientos diarios en los horarios establecidos del deporte adaptado, poco a poco vamos mejorando en la implementación para la realización de nuestras enseñanzas técnicas, físicas y tácticas, en cada entrenamiento, mejorando las clases diarias de entrenamiento del deporte adaptado y sus modalidades, ya que mi objetivo es la preparación de cada deportista integro en busca de sus objetivos a través del deporte, mejorando sus capacidades físicas deportivas, y alcanzar un nivel competitivo según su discapacidad, y representar de la mejor manera posible nuestro departamento, dando ejemplo de capacidad y responsabilidad.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

✪ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados

PLAN GRAFICO DE ENTRENAMIENTO

CATEGORIA:UNICA DISCAPACIDAD | SEXO: M /F | FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE ABRIL DE 2025 | NOMBRE DEL ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN

MESES		ABRIL		MAYO				JUNIO				JULIO					AGOSTO				
MACROCICLOS		1																			
PERIODOS		PREPARATORIO															PRECOMPETITIVO				
ETAPAS		PREPARACION GENERAL						PREÁRACION ESPECIAL									PRECOMPETITIVA				
NUMERO DE MESOCICLOS		6						7				8									
TIPOS DE MESOCICLOS		BASICO		DESARROLLADOR				ESTABILIZADOR				DESARROLLADOR					PRECOMPETIVO				
NUMERO DE MICROCICLOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
TIPOS DE MICROCICLOS		CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CHOQUE	RECUPER	CHOQUE	CHOQUE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE1E	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE		
FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCICLO		21 de abril	28 de abril	5 de mayo	12 de mayo	19 de mayo	26 de mayo	2 de junio	9 de junio	16 de junio	23 de junio	30 de junio	7 de julio	14 de julio	21 de julio	28 de julio	4 de agosto	11 de agosto	18 de agosto		
		27 de abril	4 de mayo	11 de mayo	18 de mayo	25 de mayo	1 de junio	8 de junio	15 de junio	22 de junio	29 de junio	6 de julio	13 de julio	20 de julio	27 de julio	3 de agosto	10 de agosto	17 de agosto	20 de agosto		
0	CANTIDAD DE DÍAS A TRABAJAR	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3		
1	SESIONES POR MICROCICLOS	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	6		
2	HORAS POR MICROCICLOS	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	12		
3	MAGNITUD DEL ENTRENAMIENTO	GRANDE																			
		PEQUEÑO																			
4	REGIMEN DEL ENTRENAMIENTO DURANTE LA SEMANA	LUNES	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	COMPETE	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM		
		MARTES	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	COMPETE	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM		
		MIERCOLES	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	COMPETE	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM		
		JUEVES	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	COMPETE	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM			
		VIERNES	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	COMPETE	ENTRENAM	ENTREN	COMPETE	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM	ENTRENAM			
		SABADO	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	COMPETE	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN			
		DOMINGO	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	COMPETE	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN	DESCAN		
5	INTENSIDA DEL MICROCICLO %	60%	70%	80%	90%	60%	80%	90%	50%	55%	70%	75%	80%	70%	70%	70%	75%	80%	60%		
6	COMP - FUNDAMENTALES																				
7	COMP- PREPARATORIAS				CF			CF													
8	TESTS PEDAGÓGICOS			T.T/F							T.T/F						T.T/F				
9	PRUEBAS MEDICOBIOLOGICAS	P.MB								P.MB											
0	PRUEBAS PSICOLÓGICAS					P.PS											P.PS				
1	PRONOSTICO																				
0	MIN X SESION	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120		
1	VOLUMEN DE TIEMPO TOTAL	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	720		
2	PREPARACIÓN GENERAL %	40%	40%	40%	10%	20%	20%	0%	35%	35%	20%	20%	30%	30%	30%	20%	20%	20%	20%		
	PREPARACION GENERAL(Minuto)	480	480	480	280	280	320	0	450	450	240	240	320	360	360	360	360	360	180		
3	PREPARACIÓN FISICA %	30%	30%	30%	10%	20%	20%	0%	20%	20%	25%	20%	20%	20%	30%	20%	20%	20%	20%		
	PREPARACION FISICA (Minuto)	420	420	420	220	300	280	0	240	240	300	240	240	240	360	240	240	240	180		
4	PREPARACIÓN TECNICA %	10%	10%	10%	10%	20%	20%	0%	20%	20%	30%	20%	20%	20%	10%	20%	20%	20%	20%		
	PREPARACION TECNICA (Minuto)	120	120	120	250	240	240	0	240	240	360	240	240	240	120	240	240	240	180		
5	PREPARACIÓN TACTICA %	10%	10%	10%	0%	10%	20%	0%	10%	10%	5%	20%	10%	10%	10%	10%	20%	20%	20%		
	PREPARACION TÁCTICA(Minuto)	60	60	60	0	60	60	0	110	110	60	240	160	120	120	120	120	120	60		
6	PREPARACION TEORICA %	5%	5%	5%	5%	20%	10%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	20%	10%	10%	10%		
	PREPARACION TEORICA (Minuto)	60	60	60	60	60	60	0	110	110	120	120	120	120	120	120	120	120	60		
7	PREPARACIÓN COMPETITIVA %	0%	0%	0%	60%	0%	0%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
	PREPARACION COMPETITIVA(Minuto)	0	0	0	360	0	0	1160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8	PREPARACIÓN PSICOLOGICA %	5%	5%	5%	5%	10%	10%	10%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%		
	PREPARACIÓN PSICOLOGICA (Minuto)	60	60	60	30	260	120	40	50	50	120	120	120	120	120	120	120	120	60		
9	SUMA TOTAL (%)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

✪ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

Deportistas en proyección en Para-atletismo.

María Yolanda Figueredo……..70%
Fransy Shirley Moscoso……80%
Ted Jonnathan Niño……..… 80%
Cristhian Alexis Rodríguez……80%
Tatiana Miranda ……70%
Pedro Espinel……..80%
Leonardo Pérez ……80%

2. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

✪ Nombre del evento, fecha, sede, resultados generales, puesto, medallero, etc.
✪ Anexar formato consolidado de participaciones.

NINGUNA

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ✪ Programadas Vs Realizadas, especificando fecha, objetivo, temas tratados, y tipo de reunión según el perfil de asistencias así: Metodológicas, medicas, y de ciencias aplicadas, comisiones técnicas, comités ejecutivos desarrollo psicosocial, capacitaciones, otros (anexar actas de reunión)

  Realicé reunión informativa con padres de familia, cuidadores, y deportistas objetivo: informar de las actividades de entrenamientos enseñanza de técnicas preparación física según su discapacidad y su capacidad individual hacia mejorar su rendimiento deportivo, y alcanzar sus metas propuestas, compromiso con padres, familiares y cuidadores en el apoyo a nuestros deportistas dependientes a su acompañamiento para la asistencia a los entrenamientos y poder mejorar su desarrollo de físico condicional.

TEST VALORACIONES:

- ✪ Físicos, técnico - tácticos, pruebas médicas, pruebas teóricas, test pedagógicos (anexar)

TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO



TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO

FECHA: 7/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	DIANA RINCON	-3	+1	+1	MULTIPLE	28
2	ANDREA PARRA	-8	-5	-5	INTELECTUAL	27
3	YUDI AIDE MEDINA	-7	-9	-7	INTELECTUAL	27
4	HENRY CASTILLO	-8	-3	-3	INTELECTUAL	51
5	LEONARDO PEREZ	+2	+4	+4	INTELECTUAL	29
6	DIEGO TORRES	-19	-17	-17	MULTIPLE	31
7	TATIANA MIRANDA	+3	+2	+3	SORDA	31
8	PEDRO ESPINEL	-5	-2	-2	INTELECTUAL	44
9	FLAMINIO ALARCON	+3	+4	+4	SINDROME DE DOWN	38
10	JORGE CAICEDO	-8	-1	-1	INTELECTUAL	20
11	OSCAR HERNANDEZ	-20	-22	-20	INTELECTUAL	31
12	TED JONNATHAN NIÑO	-5	-6	-5	SORDO	38
13	CLAUDIA MILENA ROJAS	+3	+6	+6	SINDROME DE DOWN	30
14	LUZ MARY DIAZ	-5	-2	-2	VISUAL	29
15	LIZ KARINE BURGOS	-20	-15	-15	INTELECTUAL	34

TEST DE SALTO SIN IMPULSO



INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

TEST DE SALTO SIN IMPULSO

FECHA: 9/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	HENRY CASTILLO	92	93	93	MULTIPLE	52
2	LIZ KARINE BURGOS	22	18	22	INTELECTUAL	34
3	LEONARDO PEREZ	1,31	1,32	1,32	INTELECTUAL	29
4	PEDRO ESPINEL	1,24	1,14	1,24	INTELECTUAL	45
5	LUZ MARY DIAZ	75	79	79	VISUAL	29
6	CLAUDIA M.ROJAS	61	48	61	SINDROME DE DOWN	30
7	YUDI AIDE MEDINA P.	1,01	1,05	1,05	INTELECTUAL	28
8	FLAMINIO ALARCON	79	1,08	1,08	SINDROME DE DOWN	38
9	DIANA RINCON	72	77	77	MULTIPLE	29
10	JORGE CAICEDO	1,87	1,90	1,90	INTELECTUAL	21
11	TED JONNATHAN NIÑO	1,73	1,92	1,92	SORDO	38
12	CRISTHIAN RODRIGUEZ	2,04	1,97	2,04	SORDO	29
13	ANDREA PARRA	69	89	89	INTELECTTUAL	28
14	DIEGO ANDRES TORRES	1,22	1,12	1,22	MULTIPLE	31
15	TATIANA MIRANDA	1,38	1,52	1,52	SORDA	31
16	OSCAR HERNANDEZ	1,30	1,17	1,30	INTELECTUAL	32

TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS



TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS

FECHA: 15/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LEONARDO PEREZ	7,85	7,88	7,85	INTELECTUAL	29
2	PEDRO ESPINEL	7,20	7,14	7,14	INTELECTUAL	45
3	ANDREA PARRA	8,45	8,33	8,33	INTELECTUAL	28
4	DIANA RINCON	8,44	8,47	8,44	MULTIPLE	29
5	JORGE CAICEDO	6,68	6,54	6,54	INTELECTUAL	21
6	LUZ MARY DIAZ	12,15	13,10	12,15	VISUAL	31
7	DIEGO TORRES	7,86	7,90	7,86	INTELECTUAL	31
8	OSCAR HERNANDEZ	6,92	6,63	6,63	INTELECTUAL	31
9	HENRY CASTILLO	8,02	7,59	7,59	MULTIPLE	52
10	YUDI AIDE MEDINA	8,02	7,39	7,39	INTELECTUAL.	27
11	TED JONNATHAN NIÑO	5,40	5,19	5,19	SORDO	38
12	TATIANA MIRANDA B.	7,93	7,84	7,84	SORDA	31
13	CLAUDIA ROJAS	8,64	8,63	8,63	SINDROME DE DOWN	30
14	LIZ KARINE BURGOS	13,89	12,23	12,23	INTELECTUAL	34
15	FLAMINIO ALARCON	8,42	8,32	8,32	SINDROME DE DOWN	38
16	JAVIER LEMUS	10,81	11,20	10,81	INTELECTUAL	45

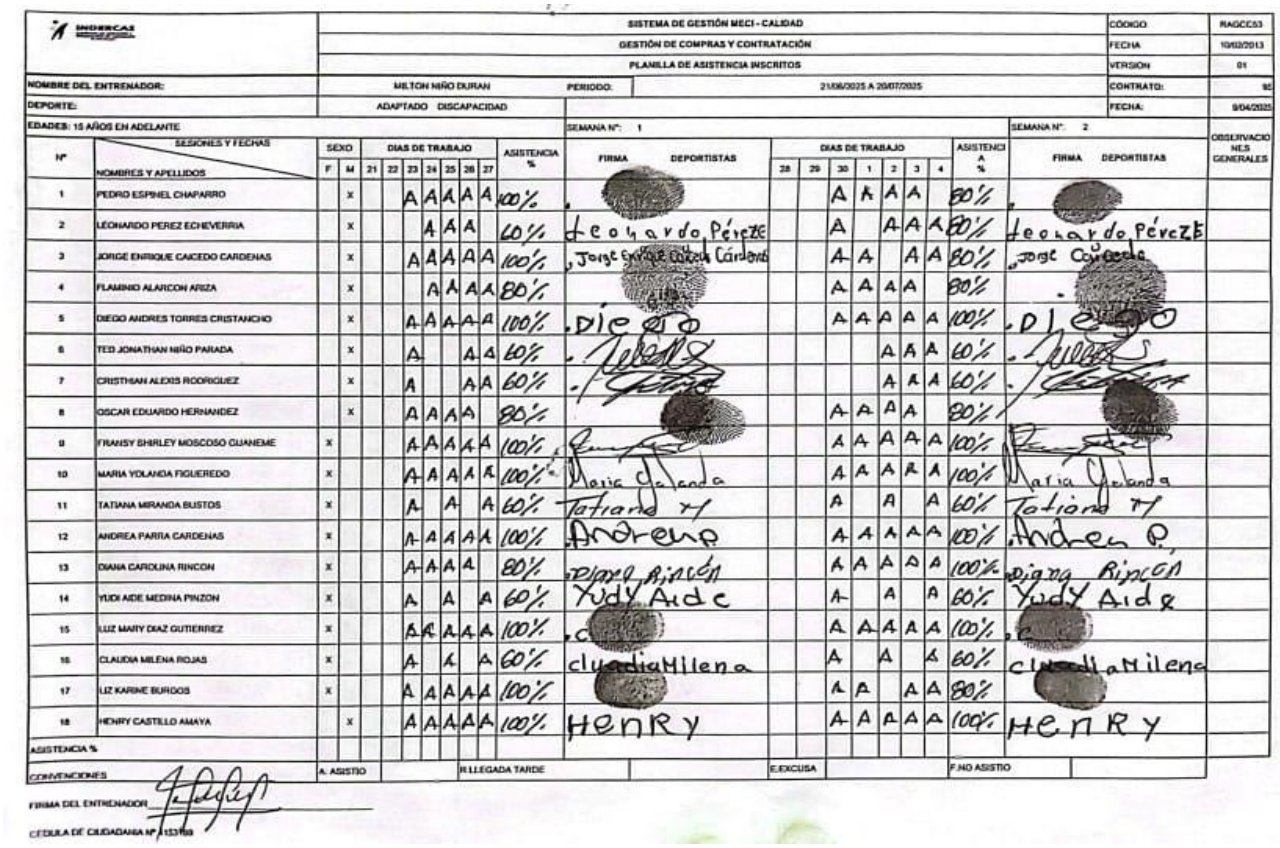
ASISTENCIA

- Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.

- **Planillas del Mes 21/06/2025 A 20/07/2025.**

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

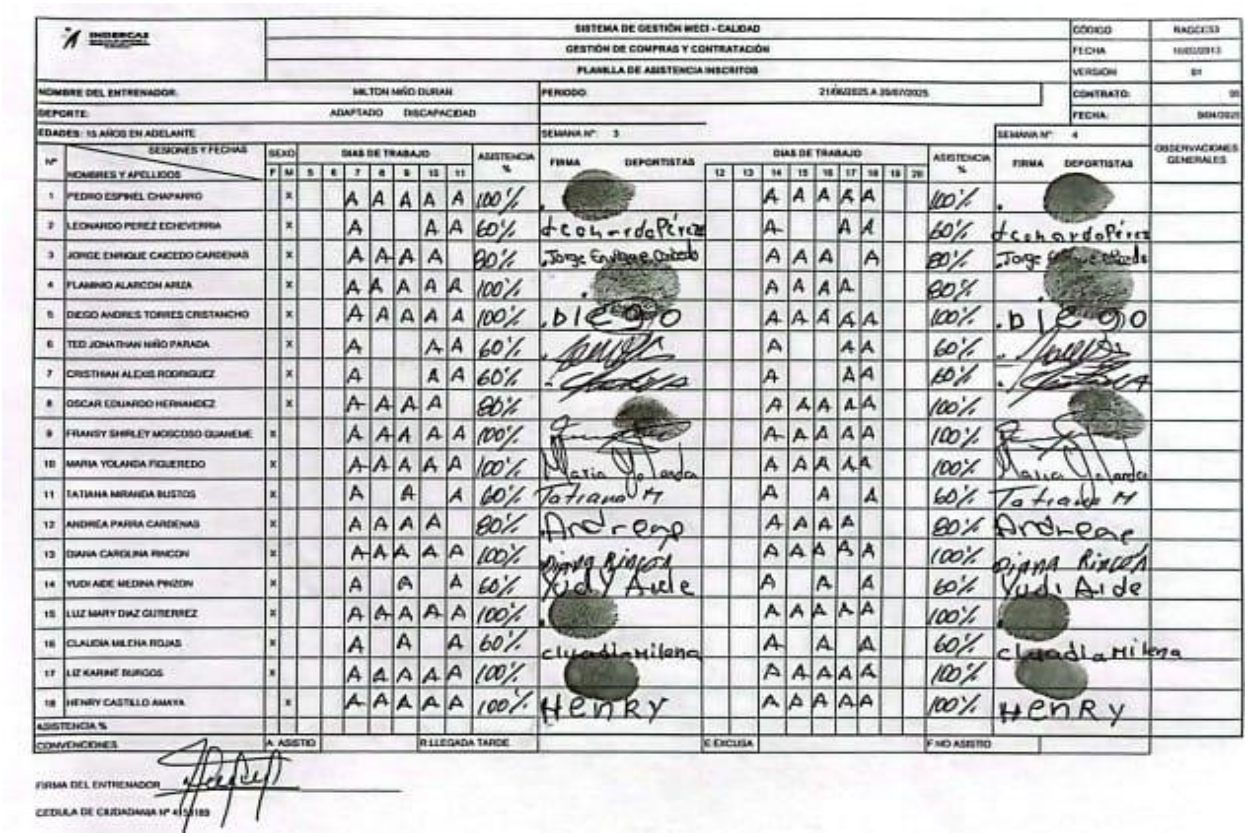
SEMANA 1 Y 2



| | | |

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

SEMANA 3 Y 4



SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS

CÓDIGO: RAGCC53 | FECHA: 10/02/2013 | VERSION: 01 | CONTRATO: 05 | FECHA: 04/04/2025

NOMBRE DEL ENTRENADOR: MILTON MIÑO DURAN
DEPORTE: ADAPTADO DISCAPACIDAD
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE
PERIODO: 21/03/2025 A 20/07/2025
SEMANA Nº: 3 | SEMANA Nº: 4

Nº	SESIONES Y FECHAS / HOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 5	6	7	8	9	10	11	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 12	13	14	15	16	17	18	19	20	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
3	JORGE ENRIQUE CACEDO CARDENAS		X			A	A	A	A		80%				A	A	A		A			80%		
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A				80%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
8	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ		X			A	A	A	A		80%				A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
11	TATIANA MIRANDA BUSTOS	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
12	ANDREA PARRA CARDENAS	X				A	A	A	A		80%				A	A	A	A				80%		
13	DIANA CAROLINA RINCON	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
14	YUDI AIDE MEDINA PINZON	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
17	LIZ KARINE BURGOS	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
18	HENRY CASTILLO AMAYA		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
ASISTENCIA %																								

CONVENCIONES: A. ASISTIO | R LLEGADA TARDE | E EXCUSA | F NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA Nº

4. Escuelas De Formación:

Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Realicé Apoyo al grupo de deportistas inscritos al programa deportivo del municipio de aguazul dieciocho (18) deportistas, que diariamente reciben entrenamiento deportivo, enseñanzas de técnicas en las diferentes modalidades del Para-atletismo, con el objetivo de mejorar sus capacidades físicas deportivas,

preparación general en ejercicios de fuerza, flexibilidad, fortalecimiento muscular especifico hacia lo competitivo, ya que realizo intercambios deportivos con otros municipios de nuestro departamento, o realizo actividades deportivas de evaluación interna para realizar seguimiento de la evolución de cada deportista, y mejorar sus deficiencias encontradas en busca de los objetivos trazados hacia lo competitivo, realicé visita y charla con la directora del grupo TEA AUTISMO YOPAL, en deporte de iniciación en el municipio de Yopal Doc. ANDREA SALCEDO, quien me comento de su proyecto deportivo con niños y niñas con discapacidad autismo, y me complace poder aportar mis conocimientos en deporte adaptado para poder masificar y fomentar el deporte adaptado en la población con discapacidad de nuestro departamento de Casanare.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: MILTON NIÑO DURAN _____

C.C. 4153189_____

Contratista

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	**MILTON NIÑO DURAN**							
DEPORTE: ADAPTADO	**CATEGORIA: UNICA**		**MODALIDAD:**		**EDAD: DE 15 AÑOS EN ADELANTE**		**GENERO:**	**M. F.**
MACROCICLO No 1	**FECHA: 21/04/2025 A 20/08/2025**		**TIPO DE MESOCICLO: ESTABILIZADOR, DESARROLLADOR.**					
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 10**		**MICRO 11**		**MICRO 12**		**MICRO 13**	
	CORRIENTE		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**	
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**
	23/06/2025	**29/06/2025**	**30/06/2025**	**6/07/2025**	**7/07/2025**	**13/07/2025**	**14/07/2025**	**20/07/2025**
OBJETIVOS MICROCICLOS	**DESARROLLAR SUS CAPACIDADES FISICAS, FUERZA,VELOCIDAD Y RESISTENCIA, MEJORAR SU TECNICAS Y TACTICAS DEPORTIVAS.**							
TECNICO	**VOL: 480**	**INT: 40 %**	**VOL: 360**	**INT: 50%**	**VOL: 360**	**INT: 30%**	**VOL: 360**	**INT: 30%**
VOL MIN: 1.560 **INT FRECAR: 144,75**	**MEJORAR SUS CAPACIDADES TECNICAS DE CARRERA, PERFECCIONAMIENTO DE GSTOS EN LANZAMIENTOS.**		**EJERCICIOS PREDEPORTIVOS DE FUNDAMENTACION, TACTICAS DE JUEGOS EN GRUPO.**		**PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS DE LANZAMIENTOS, DISCO Y BALA, MEJORAR TECNICAS DE CARRERA VELOCIDAD Y RESISTENCIA.**		**FUNDAMENTACION EN SALIDAS EN VELOCIDAD, GESTOS TECNICOS DE LANZAMIENTOS, GIROS E IMPULSOS TECNICOS DE BALA.**	
TACTICO	**VOL: 180**	**INT: 15%**	**VOL: 360**	**INT: 50%**	**VOL: 280**	**INT: 20%**	**VOL: 240**	**INT: 20%**
VOL MIN: 1.060 **INT FRECAR: 156,75**	**CHARLA DE APRENDIZAJE DE REGLAS DE JUEGO, CHARLAS DE VALORES, ESTRATEGIAS DE COMPETENCIA.**		**CHARLAS PEDAGOGICAS DE ENSEÑANZA , TRABAJO EN GRUPO, TACTICAS DE JUEGO DEFENSIVO.**		**PERFECCIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESPLZAMAMIENTO Y UBICACIÓN TEMPORO ESPACIAL EN EL CAMPOR DEPORTIVO.**		**APLICACIÓN DE TACTICAS EN LAS MODALIDADES DEL DEPORTE ADAPTADO, ESTRATEGIAS DE COMPETENCIAS.**	
FISICOS	**VOL: 540**	**INT: 45%**	**VOL: 480**	**INT: 65%**	**VOL: 560**	**INT: 50%**	**VOL: 600**	**INT: 50%**
VOL MIN: 2.180 **INT FRECAR: 148,75**	**DESARROLLO DE LA VELOCIDAD CORTA, FUERZA EXPLOSIVA TREN SUPERIOR, LANZAMIENTOS, RESISTENCIA.**		**DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES FISICAS , FUERZA ABDOMINAL, SALTABILIDAD, TROTE CONTINUADO.**		**MEJORAMTO FÍSICO, FLEXIBILIDAD,TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO, TEST DE SALTO SIN IMPULSO.**		**DESARROLLO DE LA VELOCIDAD, MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES FISICAS, SALTABILIDAD, TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS.**	
VOLUMEN TOTAL MIN	**1200**		**1200**		**1200**		**1200**	
INTENSIDAD	**100%**		**55%**		**100%**		**100%**	
MEDIOS	**PLANILLERO, ESFERO, SILVATO, CRONOMETRO, CONOS PVC, PLATILLOS PVC, AROS.BALONES.**		**PLANILLERO, ESFERO, SILVATO, CRONOMETRO, CONOS PVC, PLATILLOS PVC, AROS.BALONES.**		**PLANILLERO, ESFERO, PLATILLOS PVC, CRONOMETRO, PLANILLERO, ESFERO, DISCOS, JABALINAS.**		**PLANILLERO, ESFERO, CRONOMETRO,SILVATO, PLATILLOS PVC, BALONES DE BALONCESTO,**	
METODOS	**REPITITIVOS INTERVALICOS MODELADOS**		**REPETITIVOS MODELADOS**		**REPETITIVOS MODELADOSCONTINUOS**		**REPETITIVOS MODELADOS CONTINUOS**	
EVALUACION					**TEST FISICOS**		**TEST FISICO**	

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ MILTON NIÑO DURAN

V°B° Metodologo de apoyo: _____

Nombres y apellidos__JONATHAN GARCIA DAZA

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACIÓN
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO – INDERCAS - METODÓLOGO

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que la (el) entrenador, **MILTON NIÑO DURAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. **4153189** de **AGUAZUL**, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios No. 0095 del 2025, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO. Informe de actividades 3 de 4, comprendido en el periodo: desde el día 21 de junio de 2025 hasta el día 20 de julio de 2025.

La anterior se expide a los 21/07/2025

JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario – Metodólogo

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CODIGO	RAGCC54
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	20/02/2013
	HORARIO DE CLASE	VERSIÓN	1

2025

ESCUELA: CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR.					**DEPORTE**	**ADAPTADO DISCAPACIDAD**		
LUGAR: INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE AGUAZUL IDRA					**PERIODO**	**21/06/2025 -- 20/07/2025**		
HORA	**CATEGORÍA**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**	**DOMINGO**
7:30 AM A 10:30 AM.	UNICA	X	X	X	X	X		
3:30 PM A 6:30 PM.	UNICA	X	X	X	X	X		

HORARIOS CLASE JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO

JUNTA DE ACCION COMUNAL Y/O BARRIO					**DEPORTE**			
SEDE:					**PERIODO**			
HORA	**LUGAR**	**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO**	**DOMINGO**

FIRMA DEL CONTRATISTA

CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL "SENTIR"

NIT. 900104765-8
Rec. Deportivo Resol. No 031 del 2 de AGOSTO 2022, del IDRA aguazul, Personería Jurídica No 0420 del 10 de nov. De 2017 Gobernación de Casanare

CERTIFICA QUE:

El señor **MILTON NIÑO DURAN** identificado con cedula de ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare. Brindo apoyo como Entrenador Deportivo de la disciplina deportiva de Para-atletismo, deporte adaptado para Discapacidad, al club deportivo "Club Deportivo de Limitados Auditivos de Aguazul SENTIR" durante el periodo 21 de junio de 2025 hasta 20 de julio de 2025 esto en marco del contrato 0095-2025 objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.**

Lo anterior se expide a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025

Atentamente

NADIA FERNANDA NIÑO
R/Legal
Club Deportivo de Limitados Auditivos de Aguazul Sentir.

Calle 23ª No 18-79,
Barrio Carlos Pizarro, Aguazul,
Cel. 3133866514, e-mail: nadia.fernanda8824@gmail.com
Correo: aguazulfides@gmail.com

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN	PERIODO:	21/06/2025 A 20/07/2025	CONTRATO:	95
DEPORTE:	ADAPTADO DISCAPACIDAD			FECHA:	9/04/2025
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE		SEMANA N°: 1		SEMANA N°: 2	

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 21	22	23	24	25	26	27	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 28	29	30	1	2	3	4	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A		80%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		X				A	A	A		60%	Leonardo Pérez			A		A	A	A	80%	Leonardo Pérez	
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		X			A	A	A	A	A	100%	Jorge Enrique Caicedo Cárdenas			A	A		A	A	80%	Jorge Caicedo	
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		X				A	A	A	A	80%				A	A	A	A		80%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		X			A	A	A	A	A	100%	Diego			A	A	A	A	A	100%	Diego	
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		X			A			A	A	60%						A	A	A	60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		X			A			A	A	60%						A	A	A	60%		
8	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ		X			A	A	A	A		80%				A	A	A	A		80%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A	100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	X				A	A	A	A	A	100%	Maria Yolanda			A	A	A	A	A	100%	Maria Yolanda	
11	TATIANA MIRANDA BUSTOS	X				A		A		A	60%	Tatiana M			A		A		A	60%	Tatiana M	
12	ANDREA PARRA CARDENAS	X				A	A	A	A	A	100%	Andrea			A	A	A	A	A	100%	Andrea P.	
13	DIANA CAROLINA RINCON	X				A	A	A	A		80%	Diana Rincón			A	A	A	A	A	100%	Diana Rincon	
14	YUDI AIDE MEDINA PINZON	X				A		A		A	60%	Yudy Aide			A		A		A	60%	Yudy Aide	
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A	100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	X				A		A		A	60%	claudia Milena			A		A		A	60%	claudia Milena	
17	LIZ KARINE BURGOS	X				A	A	A	A	A	100%				A	A		A	A	80%		
18	HENRY CASTILLO AMAYA		X			A	A	A	A	A	100%	Henry			A	A	A	A	A	100%	Henry	
ASISTENCIA %																						

CONVENCIONES	A: ASISTIO	R:LLEGADA TARDE	E:EXCUSA	F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 1153989

Powered by CamScanner

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN	PERIODO:	21/06/2025 A 20/07/2025
DEPORTE:	ADAPTADO DISCAPACIDAD		
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE		SEMANA N°:	3

CONTRATO:	95
FECHA:	9/04/2025

N°	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 5	6	7	8	9	10	11	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 12	13	14	15	16	17	18	19	20	ASISTENCIA %	SEMANA N°: 4 FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		X			A	A	A	A		80%				A	A	A		A			80%		
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A				80%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		X			A			A	A	60%				A			A	A			60%		
8	OSCAR EDUARDO HERNANDEZ		X			A	A	A	A		80%				A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
11	TATIANA MIRANDA BUSTOS	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
12	ANDREA PARRA CARDENAS	X				A	A	A	A		80%				A	A	A	A				80%		
13	DIANA CAROLINA RINCON	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
14	YUDI AIDE MEDINA PINZON	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	X				A		A		A	60%				A		A		A			60%		
17	LIZ KARINE BURGOS	X				A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
18	HENRY CASTILLO AMAYA		X			A	A	A	A	A	100%				A	A	A	A	A			100%		
ASISTENCIA %																								

CONVENCIONES — A: ASISTIO — R:LLEGADA TARDE — E:EXCUSA — F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA N° 4158189

Powered by CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE NIt. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No:	95	FECHA DEL CONTRATO:	9/04/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.				
NOMBRES Y APELLIDOS:	MILTON NIÑO DURAN				N° CELULAR:	3138066286		DEPORTE:	PARAATLETISMO
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	21/06/2025	Fecha Fin	20/07/2025	MUNICIPIO	AGUAZUL		CORREO ELECTRONICO:	aguazulfides@gmail.com

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION

									ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	LIZ KARINE BURGOS	CC	1118544826	27/06/1990	35	3115917551		C	X											X				X
2	YUDI AIDE MEDINA PINZON	CC	1116552975	2/10/1996	28	3138165089		B	X											X				X
3	LUZ MARY DIAZ	CC	1116551659	10/07/1995	30	3224822650		A	X											X			X	
4	TATIANA MIRANDA BUSTOS	CC	1116549509	24/03/1994	31	3108146086		B	X											X			X	
5	CLAUDIA ROJAS	CC	1116549984	22/09/1994	30	3114553677		B	X											X			X	
6	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	CC	1029641024	12/02/2005	20	3144557208		B	X											X			X	
7	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	CC	1115910599	24/01/2005	20	3157999940		A	X											X			X	
8	DIANA CAROLINA RINCON PARRA	CC	1116552358	20/08/1996	28	3213855966		C	X											X			X	
9	ANDREA PARRA	CC	1116552447	18/10/1996	28	3224494512		B	X											X			X	
10	PEDRO ESPINEL CHAPARRO	CC	74085017	20/09/1979	45	3224737570		B		X										X			X	
11	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ	CC	1116551475	17/01/1996	29	3133323645		D		X										X			X	
12	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA	CC	1116551526	25/01/1996	29	3125140993		C		X										X			X	
13	JORGE ENRIQUE CAICEDO	CC	1116542236	20/04/2004	21	3007779453		B		X										X			X	
14	DIEGO ANDRES TORRES	CC	1116550026	25/02/1994	31	3103305246		A		X										X			X	
15	OSCAR EDUARDO HERNANDEZZ	CC	1116548865	6/08/1993	31	3112206611		B		X										X			X	
16	TED JONNATHAN NIÑO P.	CC	1116542775	29/09/1986	38	3123774604		C		X										X			X	
17	HENRY CASTILLO AMAYA	CC	9540387	6/04/1973	52	3212486504		B		X										X			X	
18	FLAMINIO ALARCON ARIZA	CC	1116542508	27/09/1986	38	3138839112		C		X										X			X	

FIRMA : _____

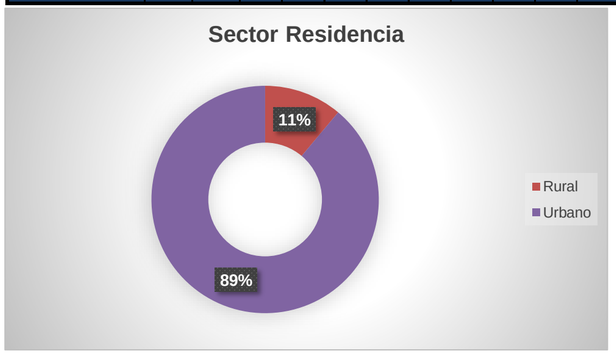
NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

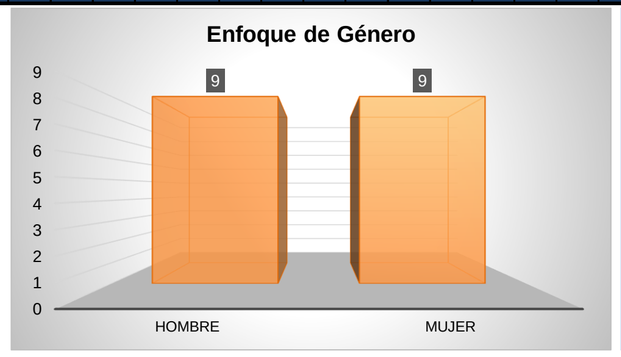
INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

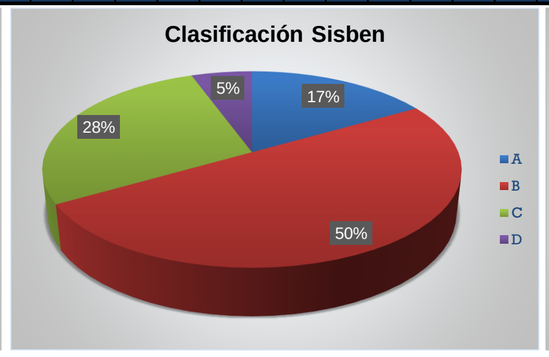
NOMBRES Y APELLIDOS:	MILTON NIÑO DURAN	CONTRATO:	95
PERIODO:	21/06/2025 al 20/07/2025	MUNICIPIO:	AGUAZUL
TELEFONO:	3138066286	CORREO ELECTRONICO:	aguazulfides@gmail.com

POBLACION

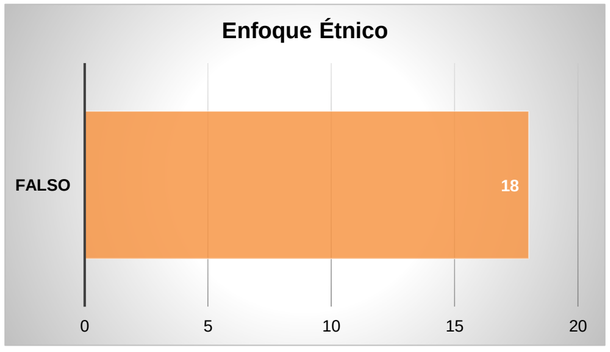
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			GRUPO SISBEN												ENFOQUE ETNICO												ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																		TOTAL
						A (Pobreza Extrema)			B (Pobreza Moderada)			C (Población Vulnerable)			D (No pobre, No vulnerable)			Indigenas			Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras			Pueblo ROM o Gitano			Ninguno			Victimas del Conflicto Armado			Habitante de Calle			PPL-TD			PPR			Personas con Discapacidad			Población Extranjera			Ninguno			
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	5	1	5	1	0	1	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	6
ADULTO 29 A 60	11	1	4	8	0	1	1	0	2	3	0	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	12
ADULTO MAYOR - >60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**16**	**2**	**9**	**9**	**0**	**2**	**1**	**0**	**5**	**4**	**0**	**2**	**3**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**9**	**9**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18**

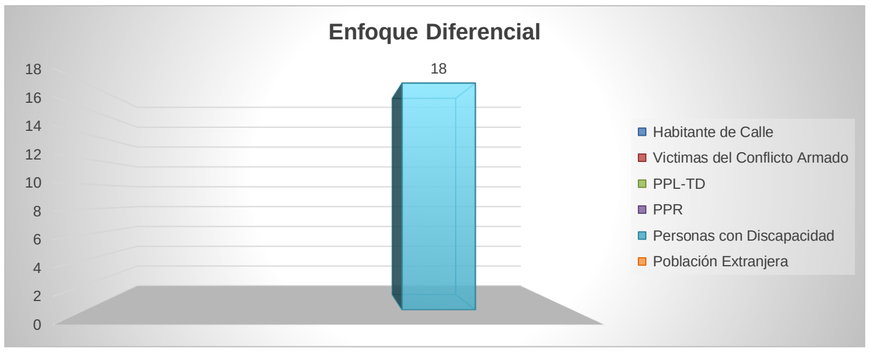












FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	95			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	10/04/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	21/06/2025 20/07/2025	**INFORME**	3 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24/07/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACCION	**REALICÉ FORTALECIMIENTO MUSCULAR A TRAVES DE TECNICAS D ECARRERA, COORDINACION, TROTE CONTINUO, VELOCIDAD CORTA, EJERCICIOS ACRDES A SU DISCAPACIDAD.**	**FECHA**	**23/06/2025**	**ACCION**	**REALICÉ CALENTAMIENTO, ESTIRAMIENTO PARA LUEGO REALIZAR UN TRABAJO MAS ESPECIFICO EN SU DESARROLLO DE HABILIDADES, MEJORANDO SU DESARROLLO FISICO DEPORTIVO.**	**FECHA**	**24/06/2025**





ACCION	**REALICÉ REUNION O CHARLA DE VALORES CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA DEL GRUPO DE DEPORTISTAS, COMPAÑERISMO, RESPETO HACIA SUS COMPAÑEROS.**	**FECHA**	**25/06/2025**	**ACCION**	**REALICÉ TRABAJO DE COORDINACION Y RETENCION MENTAL DE EJECUCION DE UNA ACTIVIDAD, IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO MENTAL,**	**FECHA**	**27/06/2025**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	95			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	10/04/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	21/06/2025 20/07/2025	**INFORME**	3 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24/07/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		





ACCION	**REALICÉ DIFERENTES EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR, FLEXIBILIDAD, FUERZA ABDOMINAL, SALTABILIDAD, PARA SU DESARROLLO FISICO DEPORTIVO.**	**FECHA**	**1/07/2025**	**ACCION**	**DESARROLLÉ ESTIRAMIENTO,CALENTAMIENTO INICIACION DE LA CLASE DIARIA, PARA LUEGO DESARROLLAR LA FASE CENTRAL HACIA LA MEJORACION DE SUS CAPACIDADES.**	**FECHA**	**2/07/2025**





ACCION	**ASISTI A LA CONVOCATORIA A LA CAPACITACION EN PLANIFICACION Y PERIODIZACION DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, IMPORTANTE ACTUALIZACION DE NUESTROS CONOCIMIENTOS COM ENTRENADORES DEPORTIVOS.**	**FECHA**	**3/07/2025**	**ACCION**	**ASISTÍ A LA CAPACITACION CONVOCADA POR INDERCAS, CON EL OBJETIVO DE CONOCER ACERCA DE LA FISIOLOGIA DEL DEPORTEAMPLIANDO CONOCIMIENTOS IMPORTANTES PARA APLICACIÓN A NUESTROS DEPORTISTAS.**	**FECHA**	**4/07/2025**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	95			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	10/04/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	21/06/2025 20/07/2025	**INFORME**	3 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24/07/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		





ACCION	**REALICÉ ESTIRAMIENTO, CALENTAMIENTO, TECNICAS DE CARRERA, TROTE CORTO, VELOCIDAD CORTA, SALIDAS, MEJORANDO SU DESARROLLO DE HABILIDADES, DESTREZAS, REACCION DE SALIDAS.**	**FECHA**	**7/07/2025**	**ACCION**	**SIATI A CONVOCATORIA A CAPACITACION DE PSICOLOGIA DEPORTIVA, Y TENDENCIAS METODOLOGICAS PARA DETECTAR TALENTOS DEPORTIVOS, MUY IMPORTANTES PARA NUESTRO TRABAJO DIARIO.**	**FECHA**	**10/07/2025**





ACCION	**TRABAJO CONTINUO EN TROTE, CORRECCION DE COORDINACION, BRASEO, DESPLAZAMIENTOS, MEJORANDO DIARIAMENTE HACIA EL PERFECCIONAMIENTO DE TECNICAS DEL DEPORTE ADAPTADO.**	**FECHA**	**11/07/2025**	**ACCION**	**APOYÉ EL PRIMER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE PARA-ATLETISMO COMO COORDINADOR DE LAS DIFERENTES MODALIDADES EJECUTADAS DURANTE EL EVENTO DEPORTIVO, COMO PROMOCION Y FOMENTACION DEL PARA-ATLETISMO EN NUESTRO DEPARTAMENTO.**	**FECHA**	**13/07/2025**

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.001.345-1

REGISTRO FOTOGRAFICO
FO-A-GCC-18
24-09-2018
Version 02

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	95			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	10/04/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
MES DEL INFORME	21/06/2025 20/07/2025	**INFORME**	3 DE 4	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	24/07/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		





ACCION	**REALICÉ ENTRENAMIENO DEPORTIVO FORTALECIENDO SU DESARROLLO FISICO DEPORTIVO A TRAVES DE TROTE CONTINUO, TECNICAS DE COORDINACION, VELOCIDAD CORTA, FUERZA EXPLOSIVA, REACCION.**	**FECHA**	**15/07/2025**	**ACCION**	**REALICÉ CALENTAMIENTO, ESTIRAMIENTO, TECNICAS DE CARRERA, TROTE CORTO, REPETICIONES EN VELOCIDAD CORTA, FORTALECIMIENTO MUSCULAR, MEJORAR SU COORDINACION.**	**FECHA**	**16/07/2025**





ACCION	**REALICÉ CHARLA DE SU RESPONSABILIDAD DDURANTE LOS ENTRENAMIENTOS, SU ASISTENCIA, INPORTANTE PARA SER CONVOCADOS A LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALICEN COMO FOMENTO DEL DEPORTE ADAPTADO.**	**FECHA**	**17/07/2025**	**ACCION**	**REALICÉ REUNION CON LA DOC.ANDREA SALCEDO, DIRCTORA DEL PROGRAMA (TEA AUTISMO) DE YOPAL, REALICÉ UN DIAGNOSTICO DEL APOYO A ESTOS NIÑOS Y NIÑAS EN DEPORTE Y RECREACION, MUY IMPORTANTE HACIA SU FUTURO.**	**FECHA**	**18/07/2025**

TEST REALIZADOS CON DISCAPACIDAD MES DE MAYO Y JUNIO 2025

TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO

FECHA: 7/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	DIANA RINCON	-3	+1	+1	MULTIPLE	28
2	ANDREA PARRA	-8	-5	-5	INTELECTUAL	27
3	YUDI AIDE MEDINA	-7	-9	-7	INTELECTUAL	27
4	HENRY CASTILLO	-8	-3	-3	INTELECTUAL	51
5	LEONARDO PEREZ	+2	+4	+4	INTELECTUAL	29
6	DIEGO TORRES	-19	-17	-17	MULTIPLE	31
7	TATIANA MIRANDA	+3	+2	+3	SORDA	31
8	PEDRO ESPINEL	-5	-2	-2	INTELECTUAL	44
9	FLAMINIO ALARCON	+3	+4	+4	SINDROME DE DOWN	38
10	JORGE CAICEDO	-8	-1	-1	INTELECTUAL	20
11	OSCAR HERNANDEZ	-20	-22	-20	INTELECTUAL	31
12	TED JONNATHAN NIÑO	-5	-6	-5	SORDO	38
13	CLAUDIA MILENA ROJAS	+3	+6	+6	SINDROME DE DOWN	30
14	LUZ MARY DIAZ	-5	-2	-2	VISUAL	29
15	LIZ KARINE BURGOS	-20	-15	-15	INTELECTUAL	34

TEST DE SALTO SIN IMPULSO

FECHA: 9/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	HENRY CASTILLO	92	93	93	MULTIPLE	52
2	LIZ KARINE BURGOS	22	18	22	INTELECTUAL	34
3	LEONARDO PEREZ	1,31	1,32	1,32	INTELECTUAL	29
4	PEDRO ESPINEL	1,24	1,14	1,24	INTELECTUAL	45
5	LUZ MARY DIAZ	75	79	79	VISUAL	29
6	CLAUDIA M.ROJAS	61	48	61	SINDROME DE DOWN	30
7	YUDI AIDE MEDINA P.	1,01	1,05	1,05	INTELECTUAL	28
8	FLAMINIO ALARCON	79	1,08	1,08	SINDROME DE DOWN	38
9	DIANA RINCON	72	77	77	MULTIPLE	29
10	JORGE CAICEDO	1,87	1,90	1,90	INTELECTUAL	21
11	TED JONNATHAN NIÑO	1,73	1,92	1,92	SORDO	38
12	CRISTHIAN RODRIGUEZ	2,04	1,97	2,04	SORDO	29
13	ANDREA PARRA	69	89	89	INTELECTTUAL	28
14	DIEGO ANDRES TORRES	1,22	1,12	1,22	MULTIPLE	31
15	TATIANA MIRANDA	1,38	1,52	1,52	SORDA	31
16	OSCAR HERNANDEZ	1,30	1,17	1,30	INTELECTUAL	32

TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS

FECHA: 15/07/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LEONARDO PEREZ	7,85	7,88	7,85	INTELECTUAL	29
2	PEDRO ESPINEL	7,20	7,14	7,14	INTELECTUAL	45
3	ANDREA PARRA	8,45	8,33	8,33	INTELECTUAL	28
4	DIANA RINCON	8,44	8,47	8,44	MULTIPLE	29
5	JORGE CAICEDO	6,68	6,54	6,54	INTELECTUAL	21
6	LUZ MARY DIAZ	12,15	13,10	12,15	VISUAL	31
7	DIEGO TORRES	7,86	7,90	7,86	INTELECTUAL	31
8	OSCAR HERNANDEZ	6,92	6,63	6,63	INTELECTUAL	31
9	HENRY CASTILLO	8,02	7,59	7,59	MULTIPLE	52
10	YUDI AIDE MEDINA	8,02	7,39	7,39	INTELECTUAL.	27
11	TED JONNATHAN NIÑO	5,40	5,19	5,19	SORDO	38
12	TATIANA MIRANDA B.	7,93	7,84	7,84	SORDA	31
13	CLAUDIA ROJAS	8,64	8,63	8,63	SINDROME DE DOWN	30
14	LIZ KARINE BURGOS	13,89	12,23	12,23	INTELECTUAL	34
15	FLAMINIO ALARCON	8,42	8,32	8,32	SINDROME DE DOWN	38
16	JAVIER LEMUS	10,81	11,20	10,81	INTELECTUAL	45

ENTRENADOR_____

MILTON NIÑO DURAN

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MILTON NIÑO DURAN

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0095 de 10 de abril 2025 cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO"** para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 21 de junio del 2025 a 20 de julio del 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de aguazul, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2025.

Firma: _____
Nombre: **MILTON NIÑO DURAN**
No. Cédula: 4153189 de Hato Corozal
No. Contacto: 3138066286
Correo electrónico: aguazulfides@gmail.com
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 24 de julio 2025

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MILTON NIÑO DURAN identificado con Cédula de Ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 21 de junio 2025 y el 20 de julio 2025, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art *387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
55159625	ENID	PARADA	RODRIGUEZ	ESPOSA	58
1116542775	TED JONNATHAN	NIÑO	PARADA	HIJO PcD	38

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 0,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 178.000,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0095 de fecha 10 de abril 2025, fueron ejecutadas en el municipio de aguazul del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 24 de julio de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo **MILTON NIÑO DURAN**, identificada con cédula de ciudadanía No.4153189 expedida en Hato Corozal Casanare, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ( )

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
  SI ( ) NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
  SI (X) NO ( )

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT.
  SI (X) NO ( )

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.
  SI ( ) NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
  SI ( ) NO (X)

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare
Cel. 3138066286

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1000000401	9486992565	I	2025/07/21	2025/06/20	BANCO DE BOGOTA	0	$212,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	4153189	NIÑO MILTON		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$212,700**	**$0**	**$0**	**$212,700**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2019_721839

SUB 149551
11 JUN 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DI
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA
(VEJEZ- ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el señor **NIÑO DURAN MILTON,** identificado con CC No. 4,153,189, solicita el 18 de enero de 2019 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2019_721839.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que el peticionario ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
1 EJERCITO NACIONAL	19770808	19790730	TIEMPO SERVICIO	713
SERVCOM LTDA	19870414	19871231	TIEMPO SERVICIO	262
SERVCOM LTDA	19880101	19881231	TIEMPO SERVICIO	366
SERVCOM LTDA	19890101	19890224	TIEMPO SERVICIO	55
SIN NOMBRE NP 8013700126	19890817	19900214	TIEMPO SERVICIO	182
SIN NOMBRE NP 8013700126	19900412	19900418	TIEMPO SERVICIO	7
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19901018	19901114	TIEMPO SERVICIO	28
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19910221	19910516	TIEMPO SERVICIO	85
ARWIDE LTDA.	19910904	19911121	TIEMPO SERVICIO	79
CROWN SERVICE LTD	19920611	19921031	TIEMPO SERVICIO	143
CROWN SERVICE LTD	19921101	19930131	TIEMPO SERVICIO	92
CROWN SERVICE LTD	19930201	19930731	TIEMPO SERVICIO	181
CROWN SERVICE LTD	19930801	19940101	TIEMPO SERVICIO	154
1 CROWN SERVICE LTDA	19940201	19940430	TIEMPO SERVICIO	89
1 CROWN SERVICE LTDA	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
2 1 SUTRABAJO LTDA	19941003	19941101	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
CROWN SERVICE LTDA	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950301	19950331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950401	19950430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950701	19950715	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19950801	19950816	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19950901	19950930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951001	19951015	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960101	19960131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960201	19960216	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960301	19960316	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960401	19960430	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

CROWN SERVICE LTDA	19960501	19960531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960601	19960617	TIEMPO SERVICIO	17
CROWN SERVICE LTDA	19960701	19960731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960801	19960818	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19960901	19960930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961001	19961018	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970501	19970531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970801	19970831	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970901	19970930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971001	19971031	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971101	19971130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971201	19971231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980301	19980331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980501	19980531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980801	19980828	TIEMPO SERVICIO	28
DUFLO LTDA	19980801	19980805	TIEMPO SERVICIO	5
DUFLO LTDA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000701	20000731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010301	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010401	20010430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010501	20010531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010701	20010731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010901	20011004	TIEMPO SERVICIO	34
DUFLO LTDA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20011201	20011202	TIEMPO SERVICIO	2
DUFLO LTDA	20020101	20020114	TIEMPO SERVICIO	14
DUFLO LTDA	20020201	20020204	TIEMPO SERVICIO	4
DUFLO LTDA	20020601	20020630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020801	20020831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020901	20020926	TIEMPO SERVICIO	26
DUFLO LTDA	20030301	20030331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030401	20030430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030501	20030531	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

DUFLO LTDA	20030601	20030611	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20040601	20041130	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20050801	20051031	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20060101	20060331	TIEMPO SERVICIO	90
ACCIONAR CTA	20060401	20060429	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060501	20060529	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060601	20060629	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060701	20060729	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
ACCIONAR CTA	20070101	20070111	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20070601	20071231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20080301	20080430	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20080701	20080930	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20081001	20081217	TIEMPO SERVICIO	77
NI?O DURAN MILTON	20090601	20091231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20100101	20100630	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20100801	20101231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20110101	20110129	TIEMPO SERVICIO	29
NI?O DURAN MILTON	20110201	20110731	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20110801	20111231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20120201	20120531	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20120701	20120831	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130201	20130331	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20130401	20130413	TIEMPO SERVICIO	13
NI?O DURAN MILTON	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130901	20131231	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20140101	20140122	TIEMPO SERVICIO	22
NI?O DURAN MILTON	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
FUNDEC SPORT	20141001	20141001	TIEMPO SERVICIO	1
NI?O DURAN MILTON	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
NI?O DURAN MILTON	20160301	20161231	TIEMPO SERVICIO	300
NI?O DURAN MILTON	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
DISTRISALI S.A.S	20170701	20170705	TIEMPO SERVICIO	5
NI?O DURAN MILTON	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180301	20180731	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20180801	20181130	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60

Que revisada la historia laboral como los documentos anexos (Formatos de certificación laboral) se evidencio las siguientes cotizaciones con otra caja, fondo o entidad a la cual se realizaron los aportes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EMPLEADOR
08/08/1977	30/07/1979	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Que se debe traer a colación el concepto BZ_2015_1843232 de fecha 03 de marzo de 2015, emitida por Colpensiones, sobre el cómputo de días antes y después de 1994, donde se establece lo siguiente:

*"(...)III. **Cómputo de días para servidores públicos***
Tal y como se evidenció en precedencia, el cómputo de días a partir del año de 1967 hasta el año 1994 implementado por el ISS, tenía aplicación única y exclusivamente para reconocer las prestaciones económicas previstas en el régimen pensional administrado por dicho Instituto. Para los servidores públicos no afiliados al ISS, el tratamiento dado al cómputo de los días fue definido por el Consejo de Estado en sentencia de 10 de noviembre de 1982, a

Escaneado con CamScanner

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

Escaneado con CamScanner

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,114,728 x 66.33 = $739,399

SON: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 828,116 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	15 de enero de 2019	1 de junio de 2019	796,792.00	1,114,728.00	2	66.33	828,116.00	SI

Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES – DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DIAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

Que de conformidad con Circular Interna No. 24 de 2018 expedida por la Oficina Asesora de Asuntos Legales y mediante la cual se modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna No. 01 de 2012, para efectos de establecer la fecha de disfrute de la pensión de vejez se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Escaneado con CamScanner

"(...)d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.(...)".

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de junio de 2019 en atención a que se evidencia su última cotización 31/05/2019 como independiente, razón por la cual se reconoce al día siguiente de su ultima cotización.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, ley 797/03 y C.P.AC.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **NIÑO DURAN MILTON**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de junio de 2019 = $828,116

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	828,116.00
Descuentos en Salud	99,400.00
Valor a Pagar	728,716.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201907 que se paga en el periodo 201908 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de AGUAZUL CL 9 17 20 OF.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en NUEVA EPS S.A..

ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES - DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

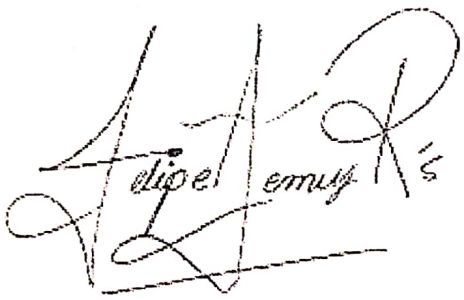
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **NI?O DURAN MILTON** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Escaneado con CamScanner

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

ADRIANA MARITZA QUIROGA GONZALEZ

STEFFANNY ALEXANDRA ALVARADO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-502,1

Escaneado con CamScanner

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

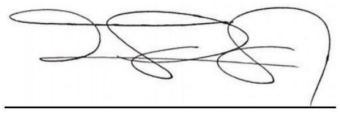
Que nuestro(a) cliente MILTON NI#O DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 4,153,189 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077190783 aperturada el 2 de junio de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 23 de marzo de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077190783
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200190783
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200190783

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MILTON NIÑO DURAN

C.C 4.153.189

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de julio 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76921448000